

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 Y 45

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS N.º 1699 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, JUEVES 6 Febrero de 1902

BANQUETE

Habiendo resuelto por aclamación el Partido de Unión Republicana conmemorar con un banquete el día 11 de Febrero próximo a la hora 14 (2 tarde) el XXIX aniversario de la proclamación de la República en España, se avisa encarecidamente a todos nuestros correligionarios, así de esta Capital como de los pueblos, que desde hoy hasta el día 9 del referido mes de Febrero, estará abierta la suscripción en la Conserjería del Centro (Danús 4) para que puedan inscribirse cuantos deseen concurrir a dicho acto.

El precio del cubierto será de 3.25 pesetas.

Palma 27 Enero año 1902.

LA COMISION.

Aviso importante

Llamamos la atención de nuestros correligionarios que teniendo más de 25 años y no estén incluidos en el Censo electoral, lo mismo que de todos aquellos que estando incluidos tengan equivocado el nombre, apellidos, edad ó domicilio, se sirvan traer al «Centro de Unión Republicana» (Danús 4) los datos siguientes:

Nombre y apellidos, edad (con expresión del día, mes y año que nacieron), parroquia donde fueron bautizados ó el Juzgado municipal donde se hizo la inscripción de nacimiento; oficio, pueblo de su procedencia y la calle y número en que están domiciliados.

Todos los días desde las ocho hasta las diez de la noche, se recibirán los datos por personas encargadas al efecto.

Se suplica se haga lo más pronto posible. Palma 1.º Febrero 1902.

LA COMISION.

BANQUETE

El Comité del partido republicano de Lluçmayor ha acordado conmemorar con un banquete el XXIX aniversario de la proclamación de la República española, cuyo acto tendrá lugar el día 16 del actual a la una de la tarde.

A dicho acto quedan invitados todos los correligionarios de la capital y pueblos de la Isla que deseen honrarnos con su asistencia.

El precio del cubierto es de 1.50 pesetas y las listas estarán abiertas hasta el día 14 del presente mes en la Conserjería del Casino Republicano Lluçmayorense, calle de la Feria, número 4.

Lluçmayor 4 Febrero 1902.

LA COMISION.

¡VIVA LA REPUBLICA!

La unión de los republicanos continúa siendo un hecho.

Los enemigos que esperaban piadosamente nuestra división en conservadores y radicales y la vuelta a las antiguas guerras intestinas que nos desacreditaron, haciéndonos perder la confianza nacional, han sufrido una cruel decepción.

Sigue en pie la Unión Nacional Republicana, en la que figuran Salmerón y Ezquerdo con todos los diputados y senadores republicanos; y de esta unión es a modo de vanguardia la Federación Republicana, que no aspira a ser un partido como creían nuestros enemigos, sino un procedimiento revolucionario para agrupar a todos los republicanos de España con un fin inmediato y determinado: el caldeamiento de la opinión, la lucha armada y la destrucción de lo existente.

Hubiera sido criminal y nos habría enajenado para siempre las simpatías del pueblo, como locos ó ambiciosos hasta la estupidez, dividir el republicanismo español en dos campos separados, con dirección independiente, en vísperas de la coronación de un nuevo rey, cuando la monarquía intenta remozarse y hay que extremar nuestros esfuerzos para que no eche nuevas raíces en el país.

Es lógico que dentro del campo republicano no pensemos todos igual; que unos deseen una República como la francesa y otros pongan su ideal en la helvética ó la americana. En los partidos democráticos esta diversidad de pensamientos es digno de vida y garantía de renovación y de progreso. Pero hubiera sido absurdo que, por no pensar todos igual para el porvenir, nos dividiéramos, formando aparte varias iglesias para combatirnos al poco tiempo, olvidando mientras tanto lo presente, lo que nos es común y nos mantiene estrechamente unidos: la destrucción de la monarquía y el triunfo del gobierno del pueblo por el pueblo.

Aun después del triunfo de la República, esta división de republicanos conservadores y republicanos radicales, es circunstancial, sin límites fijos y obra mas de los acontecimientos que de los programas de los hombres.

Yo, por ejemplo, soy un radical; mi deseo es que la República lleve al pueblo con sus soluciones de libertad la calma, el bienestar y la justicia en todas las cuestiones, lo mismo en la social que en la religiosa. Pero no soy tan necio que llevo a imaginarme que todo puede resolverse y acoplarse al día siguiente del triunfo de la República, ni al año siguiente, ni a los diez años. Cuando tanto tiempo llevamos caminando pacientemente por el yermo desierto de la monarquía, no vamos a dispararnos en una carrera loca, al entrar en el buen camino de la República, con la certeza de despeñarnos a los pocos pasos.

Para hacer grandes cosas lo primero es vivir; para que la República regenere a España, lo importante es que exista y la conservemos; y he aquí como yo, por ejemplo, que soy radical en mis aspiraciones, puedo ser conservador en la práctica; y como yo todos los republicanos mas avanzados, pues nadie es tan loco que después de instaurar la República a fuerza de sacrificios y de sangre se la deje arrebatada por el escrupulo de ser infiel a determinados ideales, cuya implantación es obra de muchas generaciones.

Mas claro. Este es un país donde existe un enorme desnivel de cultura ó independencia entre el pueblo del litoral y el del interior. Oa-

ce millones de españoles no saben leer: el cura y el cacique son dueños absolutos de una gran parte del territorio nacional; se cuentan por miles los brutos que ven el Mesías salvador en D. Carlos ó D. Jaime; todos estos elementos es casi seguro que por ignorancia y movidos por la oculta mano del jesuitismo y de los que hoy nos gobiernan, intentaran subvertirse contra la República, turbando su obra de educación, economías y reformas, que necesita mucha paz; y en tales circunstancias, yo, que en teoría soy enemigo de las dictaduras, y creo que la felicidad humana consiste en anular la autoridad en lo porvenir, estaría en el presente, al lado, en cuerpo y alma de un poder republicano fuerte y enérgico que dijera: «Aquí se salva la República por encima de todo: con ella no se juega; permanezcan tranquilos los buenos, pero tiemblen los enemigos», y que sin escrupulo alguno sentase la mano a los carlistas, a los dinásticos, a cuantos cogiesen las armas contra nuestros gobiernos, intentando matar las conquistas revolucionarias. Yo conozco la nación en que vivo, y creyendo firmemente que en el porvenir no existirán ejércitos ni guerras, afirmo que la República necesita un ejército muy republicano, y muy bien organizado, para evitar con sus bayonetas que la ignorancia y el fanatismo, azuzados por la Iglesia y la dinastía destronada, vengán a turbarnos en nuestra obra de reconstitución nacional, en la santa tarea de hacer un pueblo moderno de este Paraguay europeo, último refugio de la barbarie y la miseria ee otros siglos.

Hace dos años, al peligrar la República Francesa (después de treinta años de existencia), formóse el gobierno de «defensa republicana», que aun existe, y bajo la presidencia de Waldek-Rousseau entraron en el ministerio, desde un antiguo reaccionario como el general Gallifet, hasta el socialista colectivista Mille-raud. La necesidad de defender lo conquistado los juntó a todos, ejerciendo de conservadores hasta los colectivistas. Y si esto ha ocurrido en una nación mas ilustrada que la nuestra a los treinta años de vida republicana, ¿qué no tendremos que hacer aquí hasta los mas radicales en los primeros años de la República para defenderla y que eche raíces, adquiriendo vida propia?

Yo digo por mi parte que, sin abdicar de ninguno de mis radicalismos al día siguiente de instaurarse la República, si las circunstancias lo exigen, si alguien conspira contra ella, será «conservador» para «conservarla»; y veré con el mayor gusto como la autoridad republicana saca chispas del lomo al que intente matarla en las calles, ó fusila en el campo al que pretenda asesinarla por medio de la guerra civil. Derribar una monarquía cuesta mucha sangre, muchas lágrimas; instaurar la República es empresa que requiere las energías de toda la nación; y después de este esfuerzo colosal no vamos a ser tan aimples que por escrupulosos respetos con la legalidad nos dejemos arrebatada la República, como en 1874, por cualquier pretoriano ebrio que se aproveche de nuestro exagerado respeto a la libertad y la vida ajenas.

Cuando la República sea no hecho, caminar despacio y con paso seguro después de profunda reflexión para no arrepentirse de ninguna avance; en esto todos los republicanos seremos conservadores; pero ahora, frente a ese montón de estiércol de la restauración que envenena el ambiente nacional, todos somos revolucionarios y queremos barrerlo, haciendo un llamamiento a los españoles de buena voluntad.

No vamos al motín estéril, sino a la lucha

armada que demuestre al mundo que esta nación, si se deja arrebatada lejanos territorios, tiene aun energía para conquistarse la libertad en su vida interior: no soñamos con la sublevación puramente militar que surge y se desarrolla en medio de la pública indiferencia, muriendo falta del calor que presta el entusiasmo popular: queremos remover profundamente la opinión, reanimar a los dormidos, caldear a los fríos, enardecer a los indiferentes, despertar a España con el apocalíptico trompetazo de una propaganda republicana que junte a todos sin distinción de clases, y que el pueblo y el ejército, al encontrarse frente a frente en las calles, levanten en alto las culatas y se abracen como hermanos, pues españoles son y derecho tienen todos a gobernarse por sí mismos, sin servir de rebaño ó de perros guardianes a una familia extranjera, a unas instituciones bajo las cuales se han desarrollado las mayores vergüenzas para España.

A eso vamos los nuevos y los viejos: la juventud animosa, henchida de generosos ideales y los venerables republicanos que llevan en su cabeza cana toda una historia de esfuerzos y esperanzas.

Llegamos a donde podamos. Iremos hasta donde nos sigan.

Si la nación quiere de veras la República, República tendrá.

Los guías están prontos en la entrada del camino.

Adelante. ¡Viva la República!

BLASCO IBAÑEZ.

NOTAS POLITICAS

En la reunión celebrada por los diputados republicanos en Madrid ha resultado un acuerdo completo para ir a la revolución y secundar los propósitos de los diputados jóvenes.

No lo esperábamos menos de nuestros dignos y consecuentes veteranos que han de ser llamados un día a regir la República.

Después de nuestros desastres, no pueden los republicanos hasta los mas conservadores ver entronizado el régimen que nos avergüenza y aniquila.

Unámonos todos contra ese obstáculo tradicional que ya en el siglo pasado fué el causante de tantos escándalos y crímenes.

No ya como republicanos, como españoles amantes del país debemos secundar a todos los que quieran realizar ese loable propósito.

La República es la única esperanza que queda de regeneración.

No opongamos obstáculos a los que quieren traerla.

Ya el celeberrimo Borbón y Castellvi ha hecho una de las suyas.

Se ha presentado en Lisboa con el título de duque de Anjou.

Y como ese fantástico título que ha dado en usar no está tolerado por el Gobierno francés, el representante de esta nación en Lisboa ha hecho reclamaciones a nuestro Gobierno.

Todo se arreglará diciéndole a ese señor que use el título de barón del Pimentón en vez del de duque de Anjou, pero hay que reconocer que estos Borbones por donde quiera que van no dejan de promover conflictos y disgustos a nuestro país.

¿Cuándo acabaremos?

A pesar de que la crisis está ahuyentada ya, continúan celebrando conferencias el de Teatán, Maura y Romero Robledo.

Pero deben ser conferencias de duelo, para

llorar las ilusiones que habían llegado a forjarse.

Esta clase de entrevistas de nuestros politiquillos comienza a entrar en la categoría de las cosas chuscas.

Allí en tiempos de la Revolución ó en los primeros de Cánovas, significaban algo los conciliábulos de los jefes de grupo, pero se ha abusado tanto de esas grotescas conspiraciones, que ya nadie hace caso de ellas.

Las conferencias de esos señores tienen ahora todo el aspecto que las entrevistas de los hermanos de la Trapa.

—¡Morir habemos!

—¡Ya lo sabemos!

Porque esos grapos desprendidos de los partidos turnantes han muerto ya para la opinión y para la política.

Silvela, viendo el triste papel que hacía en el asunto del suplicatorio para procesar a Lerroux, ha concluido para votar con sus compañeros de comisión, denegando lo que se solicita.

No se lo agradezcamos, porque su intención era bien conocida.

Si hubiera visto apoyo en sus compañeros de comisión no hubiese obrado así.

Porque la cabra siempre tira al monte y el reaccionario contra el periodista.

Telegrafían de Madrid que un diputado conservador va a presentar en el Congreso una proposición de censura contra un determinado ministro.

¿Quién será ese ministro? ¿Verde y con asaz? Urzáiz.

Porque este es el ministro que se le ha atragantado a la turba multa conservadora, porque cree, infeliz, que sin él, ya sería poder el Sr. Silvela, olvidándose de que este y Sagasta tienen ya contratado con las instituciones la época fija del turno.

Parece mentira que los soldados de fila, lo mismo de Silvela que de Sagasta, no se hayan todavía hecho cargo de que aquí los sucesos políticos y los votos de censura no influyen para nada en el cambio de situación.

Eso que ellos no ven, lo vemos nosotros desde lejos.

Se nos figura que ese voto de censura tendrá casi todos los diputados en contra, incluso el Sr. Silvela.

POLITICA PALATINA

Atando cabos sueltos en distintos campos, resulta que eso de las concentraciones es cosa del Palacio de Oriente. Le ocurre a Sagasta lo mismo que le ocurrió a Silvela. A éste le indicó la regente la conveniencia de concentrarse, y el Sr. Silvela se lanzó a caza de concentrados, fracasando miserablemente en su empeño; se encargó de cumplir la orden palatina el Sr. Villaverde, y éste, después de grandes esfuerzos concentradores, fracasó también, abandonando la empresa. Ahora se ha hecho el mismo encargo al señor Sagasta, pero éste, cuya cuquería no requiere encomios, endosó la comisión al señor Moret, quien ha estado conjugando el verbo concentrar hasta que, aburrido y harto, ha renunciado a la conjugación. Se dice que el encargo irá a parar oficialmente al Sr. Montero Ríos, como en otros tiempos fué a parar al Sr. Villaverde.

Se trata, pues, de política palatina, no de política nacional. Parece que importa a la dinastía que el primer ministro del joven Alfonso XIII reúna la mayor suma y aun la mayor variedad de fuerzas y aptitudes, porque en concepto de los moradores del Palacio de Oriente, no está bien que reciba el rey los primeros consejos de un ministerio de partido, sino de un ministerio de concentrados, algo así como un pisto manchego. Para satisfacer esa necesidad dinástica se han mostrado desvíos y malas caras a los consejeros actuales; se han ensalzando las ventajas de las concentraciones, y estamos, según todas las señales, en un período preliminar de una crisis.

Tendremos concentración, si así lo quiere quien puede; pero bueno es que hagamos constar que los intereses nacionales no exigen en

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

manera alguna esas ollas, en las que la fusión accidental de encontrados y opuestos elementos da por resultado un producto neutro, insípido, inodoro, que no es remedio para ninguna dolencia, ni satisface otra necesidad que la dinástica.

Precisamente, en estos momentos de anarquía y de crisis de la autoridad, necesitan los gobiernos una homogeneidad completa, la unidad de miras y propósitos mas absoluta, a fin de entonar y vigorizar la acción gubernamental en todas las esferas, poniéndola al servicio de las necesidades públicas. Un ministerio de «ases» en que cada ministro trae un programa general, una bandera con ambiciones que satisfacer y una serie de venganzas que tomar, dará muy buenos consejos al rey, sobre todo divertidos por lo variados, pero es incapaz de gobernar. Esos ministerios son combinaciones puramente personales, en las que no intervienen las ideas ni los intereses del país. Ni son liberales, ni conservadores, ni nada.

Pero si constituyen un antojo de arriba, y en este concepto son un peligro, falta saber y averiguar si con ellas está conforme otra prerrogativa de gran importancia en el tinglado presente: la del general Weyler. Hasta ahora, como es natural, en todas las combinaciones concentradas suena el nombre del general Weyler, lo cual puede ser artimaña de los confeccionadores; pero no se sabe si el general por autonomía presta ó no su conformidad al pensamiento. De todas suertes, una concentración con Weyler en el ministerio de la Guerra sería una concentración Weyler, como el ministerio actual va resultando un ministerio Weyler, con lo cual saldrán bien librados los intereses militares, pero los demás intereses nacionales continuarán peor que hoy.

De todas suertes, el primer ministerio que se está elaborando para uso del joven rey no será un ministerio parlamentario ni un ministerio de opinión, sino una obra palatina, exclusivamente palatina, como la de aquellos tiempos pasados de doña Isabel II.

(De El Mercanti Valenciano).

En el Ayuntamiento

¿Cómo toleras ¡oh Sacro Numen del Principio de Autoridad, garantía única y trina del orden! que el prefecto castellano nos ponga en el dilema de sospechar que falta a la verdad a sabiendas (eufemismo se llama esta figura) ó que sus delegados se burlean de él en sus barbas sin que el infelice lo note, ó sin que tenga circunstancias para castigarlos?...

Cuando el síndico Muntaner oyó la epístola dirigida a las Tribunas de la plebe en el segundo día de las kalendas de Febrero, hubo de exclamar: ¡hasta cuando, oh Naranjo, abusarás de nuestra paciencia! Este Senado te entiende al pelo, te vé venir, conoce que falta la debida armonía entre tus dichos y tus ideas, y tú sin embargo escribes, y escribes lo contrario de la verdad ¡Oh tempora, oh naranjos agrios!

Toda esta elocuencia derrochada porque el señor Gobernador utilizó el comodín de la prensa para no molestar a los señores concejales notificándoles que aquellos hombres mal encarralados, con sendos garrotos, aviesa mirada, y peores intenciones, capitaneados por la flor y nata de la andante policía pública y secreta, servían a lo menos para tenerle al corriente de cuando nos levantamos en el consistorio, ó si quiera de cuando hablamos en la lengua en que Dios cada día escucha a nuestras madres.

Pero el señor Naranjo, que es un gran revolucionario disfrazado de médico castrense, aprovecha la oportunidad para quitar su miagita de prestigio a la autoridad a que nos condena la kábila manchega, y nos pone en el sedicioso trance de averiguar que sigue siendo la verdad oficial todo lo contrario de la verdad a secas, diciéndonos sin necesidad alguna, que por la prensa ha tenido que enterarse de que hay mallorquines que son concejales y hablan mallorquin. ¿Dónde quedan tus melecias oh león español, espanto de los que miran el patio de Congreso, después de esta tomadura de pelo?

Nuestro ilustrado correligionario D. Francisco Villalonga contestó «en mallorquin» al oficio del gobernador, en que dice que no debe permitir (¿sí?) que se hable en mallorquin en el Ayuntamiento.

Otro casi tan gobernador, y casi tan monárquico, y casi tan wyleyrista como el señor Naranjo, el sagastino don Francisco Moncadas, gobernador que fué en 1890 resolvió esta impertinente cuestión en sentido diametralmente contrario, de acuerdo con la Comisión Provincial, cuando la suscitó el alcalde de Pollensa. Pónganse de acuerdo sobre este punto de derecho el médico y los abogados, y después seguiremos hablando de modo que sus correligionarios Mateu, Bibiloni y Cañellas puedan terciar en el debate.

Pues este señor gobernador es perturbador de veras: hé aquí que nos ha hecho empezar la reseña de la sesión no por el principio, sino por do mas pecado había.

Como revancha vamos a tomar las cosas de mas lejos: Por la mañana, deseoso el Sr. Font y Monteros de evitar una gran vergüenza a algún concejal, contestó verbalmente a una carta de D. Luis Martí (en la que este señor le encargaba que avisase a D. Agustín Fuster que en la sesión de la noche se proponía explicar las palabras que contra éste pronunció en la última sesión pública) rogándole que deistiera de hacerlo en acto tan solemne, é invitándole a una entrevista entre el alcalde, el ofensor, el ofendido y un amigo. D. Luis Martí accedió a tratar la cuestión en sesión secreta. Estaba presente en el momento de encargar que se transmitiera el ruego del Alcalde al Sr. Martí dicho D. Agustín Fuster, muchos otros concejales; y unos y otros quedaron enterados momentos antes de entrar en el Consistorio de que D. Luis Martí pasaba por tratar el asunto en sesión reservada. Pero todo esto parece que no fué mas que un lazo tendido por consejos de algún Maquiavélito de plata Meneses, para adormecer a Martí, reirse de la buena fe del alcalde, y hacer creer al pueblo soberano que el Sr. Fuster tomaba valientemente la ofensiva en puntos de su honra. Pero por desventura de su mentor tan hábil como desgraciado, «La Última Hora» había dado anticipadamente noticia de la carta del Sr. Martí y de sus propósitos. Con lo que resultó una alevosía mas, y siempre sin consecuencias.

Hay que ser malos como aquel jesuita era suicida, por la cuenta que le tenía.

Ante los señores Piña, Fuster (A. y G.) Muntaner, Bonnia, Rosselló (G. y C.) Martorell, Mateu, Cañellas, Bibiloni, Ferrer, Villalonga (A. y F.) Serra, Parera, Garcia, Pou, Martí, Castañer, Trián, Roca, Massanet, Canet, Bestard, Montañer, Qajjada, Cuschieri, Oliver, y Salas, presidida por Font y Monteros, pidió el Sr. Fuster (A.) que constaran en acta las palabras contra un concejal pronunciadas por D. Luis Martí, tal como constaban

en «La Almudaina» ¡a menos de que D. Luis Martí las retirase!!

Replicó el Sr. Martí que en lo dicho por ese señor hay dos inexactitudes y una deslealtad (y le perdonó la tontería final). Cuando os tomo a todos vosotros por jueces claro es que no os tengo por parte en este asunto: Me dirigí no a un concejal, así, en abstracto, sine clara y personalmente a D. Agustín Fuster; no son las palabras que trae «La Almudaina» las que deben constar en acta, sino las que realmente pronuncié, que son estas, que repito, y que sostengo: «No debe el Sr. Fuster ponerme en el trance de tener que cruzar mi honrada palabra con la suya». La deslealtad consiste en tomar en apariencia la iniciativa en plantear esta cuestión, en sesión pública, después de haber alcanzado de mí, que la he provocado como todos sabéis, que la reservaría para una sesión secreta. En cuanto a fingir dudas de si retiraré ó no ni una sílaba.... aprenda su señoría a conocer a las personas. Por lo tanto roto, y no por mi culpa, el ofrecimiento de la sesión secreta la Corporación decidirá si debo iniciar ahora mismo el debate, ó si prefiere que sea para después del despacho ordinario.

Los Sres. Rosselló y Cazador y Font y Monteros ruegan al Sr. Martí que suspenda el tratar este asunto de decoro de la Corporación para el acta secreta que se levantará después de terminado el despacho corriente.

Lo demás es de interés secundario: permisos de obras, sorteo de Vocales de la Junta Municipal, fallo negativo del Jurado sobre proyectos de Mercado....

Y el oficio del Sr. Gobernador.

Porque de la importancia de este documento obró gallarda muestra D. Francisco Villalonga contestándole en el mismo acto en mallorquin, como el Sr. Naranjo prohibía. Don Antonio Villalonga preguntó si estábamos en Rusia ó en Mallorca ya que un intruso venia á imponernos una lengua extranjera prohibiendo en un ukasse de usar la lengua que entiende el pueblo al discutir los asuntos que el pueblo nos ha encargado. (Aclamaciones y aplausos)—D. Jerónimo Pou desea saber si los concejales palmesanos están sometidos a distinta ley de vasallaje que los de Pollensa, por ejemplo.—D. Luis Martí cree que le convendría al Sr. Naranjo aprender el castellano, estudiar el prólogo de la Gramática de la Academia Española, y averiguar el recto uso de las palabras lengua y dialecto. Además no le vendría mal al gobernador una tintura, aunque fuese ligera, de derecho para aprender á no atropellar el de la representación de la Ciudad.

Leyóse uno, dos, tres, no sé cuantos porque (Dios me perdone) ó me dormí ó me distraje, proyectos, enmiendas y diótámenas para gastar antes de que se calienten unas pesetas que tal vez se cobrarán por consumos. El voto de nuestro compañero D. Francisco Garcia Orell, ya lo conocen los lectores de este periódico. Cree nuestro ilustrado correligionario que la ley preceptúa los presupuestos extraordinarios para el caso único de tener que satisfacer obligaciones ó deudas no consignadas en el presupuesto: que ni es necesario, ni siquiera urgente pensar en el modo de invertir un ingreso de 82.000 pesetas anuales durante un quinquenio: que en todo caso debe dedicarse esta suma a la expropiación de la Fuente de la Villa, al adelanto de las cantidades necesarias para el derribo de murallas, a las mejoras de la Ciudad, a la compra de terrenos para satisfacer las exigencias de los militares, para crear bibliotecas y museos populares: todo esto, y por este orden de preferencia, cuando se tengan proyectos bien estudiados, completos, maduros, y previa consulta a todas las Comisiones y facultativos de la Corporación; y si acaso tanto urgiera el deshacerse de estos fondos jamás puede dedicarse a gastos de carácter perpetuo, que afectarán futuros presupuestos, sino a atenciones que queden satisfechas de una vez; citando en este caso un acuerdo firme y aun no cumplido de la Corporación, simpático a todos de una finalidad moral evidente: la construcción de casitas para obreros, que con su producto mismo facilitan capital para ir perpetuando y extendiendo indefinidamente este beneficio.

La Corporación unánime, salvando, por lo

del honor español, las apariencias, aceptó de hecho la propuesta primera del voto del señor García retirando su proyecto para estudiarlo mejor, diciendo muy claro el alcalde presidente que de seguro se destinaría a la expropiación de aguas, ó a derribo de murallas.

El Sr. D. Tomás Muntaner anunció que por fin el Síndico de la huerta se había decidido a hacer valer sus títulos sobre la Fuente de la Villa. ¡Gracias a Dios, santos varones! ahora conoceremos documentalmente quienes son los que usan y quienes los que abusan de las aguas de la Ciudad.

Y después tres horas mortales de sesión secreta, de la que el Sr. Fuster (D. Agustín) salió verde única nota de color que podemos dar a nuestros lectores... en secreto.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. **El frasco, 2 fr.** En las Farmacias. **DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.**

NOTICIAS

Lesemos que en breve llegará a Madrid el inventor español de la telegrafía sin hilos don Julio Cervera, cuyo reciente señalado triunfo, obtenido en las pruebas que ha realizado, ha sido sancionado por los hombres de ciencia reconociendo el gran adelanto que sobre el sistema de Marco si representa el de Cervera.

Cuando llegue a la Corte, hablará con el señor Laviña y después se trasladará a Valencia desde donde ensayará con las Baleares la telegrafía sin hilos.

Celebramos el triunfo obtenido por el señor Cervera, y anhelamos vernos pronto en comunicación con la Península, por medio de los aparatos de su invención en beneficio del público, que, con esta implantación, no tendría las interrupciones de las líneas que ahora son tan frecuentes.

Ha llegado a nuestra redacción el primer número de un periódico que se publica en Ibiza con el título de «El Porvenir», eco, según se dice, del partido ibicenco.

Deseamosle prospera y larga vida.

La Alcaldía de Felanitx cita a los mozos Guillermo Antich Bordoy, Bartolomé Barceló Gayá, Miguel Barceló Vicens, Bernardo Baile Oliver, Cosme Bauzá Oorador, Antonio Bonet Rigo, Antonio Grimalt Mas, Pedro Lluís Oliver, Pedro A. Nadal Vadell, Sebastián Nadal, Gregorio Oliver Escalas, Cosme Rosselló Burguera y Sebastián Verger Ramis, para que se presenten ante la misma para operaciones de quintas.

Ayer se denunció al Juzgado el hallazgo de otro ramal de la Sociedad de gas «La Económica» empalmado sobre tuberías de la antigua fábrica.

Los reclutas nuevamente incorporados al Regimiento Infantería de Baleares número 1 han empezado la instrucción en la explanada de Santa Catalina.

La banda del Regimiento asiste al acto y esto hace que numeroso público concorra a presenciar la instrucción de los reclutas.

Ayer hubo un amago de incendio en la fábrica de agujas de la calle de la Misión.

La causa de ello fué un escape de gas.

Afortunadamente no hubo que lamentar mas que el consiguiente susto de que fueron presa el gran número de mujeres que allí trabajan.

Al lugar del suceso concurrieron el oficial de vigilancia de la plaza y el Teniente de alcalde del distrito D. Guillermo Mateu.

Esta noche a las once tendrá efecto en el Teatro Principal el segundo baile de máscaras de los cuatro anunciados para la presente temporada.

La orquesta estará dirigida por don José Balaguer, y el programa es como sigue:

«Primera parte».—1.º Capricho español «Salidas de las Otero», Sagl.—2.º Suite de walses «Primer bouquet», Valdtanf.—3.º Mazurka «Gloria aux femmes!», Strobi.—4.º Polka «N'la touchez pas», Marengo.—5.º Suite de walses, «Valdtanf».

«Segunda parte».—1.º Suite de walses «Telegrama», Valdtanf.—2.º Mazurka «Homage aux dames», Straus.—3.º Rígedones «Coquelicot», Metra.—4.º Polka «Bella Geraldine», Martorell.—Walses espagnoles «Valdtanf».

MAR Y TIERRA

Programa de los bailables que ejecutará «La Constancia Musical» que dirige el Sr. Serra, en el baile de máscaras que tendrá lugar el jueves día 6:

PRIMERA PARTE

- 1.º Preludio de El Anillo de Hierro, Marqués.
- 2.º Wals Lluvia de Diamantes, Valdtanf.
- 3.º Polka Zazá, Porrini.
- 4.º Schotis de La Marcha de Cádiz, Valverde.
- 5.º Mazurka Bella, Valdtanf.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Wals Autrefois, Valdtanf.
- 2.º Polka Tourniquat, Ganne.
- 3.º Americana de La Buena Sombra, Brull.
- 4.º Mazurka Violetas, Urgellés.
- 5.º Wals España, Valdtanf.

En California se ha constituido una sociedad para la fabricación de azúcar de la sandía, muy superior, según se afirma, al de la remolacha para la obtención de este producto, por ser el cultivo menos caro y su reducción mas económica, puesto que no exige el empleo de los ácidos y si una pequeña cantidad de negro animal y de cal.

El jugo que se obtiene, ni requiere lavados ni se oscurece, y se conserva algunos días sin fermentar.

Los residuos de esta fabricación, dotados de propiedades nutritivas, se emplean con éxito para la alimentación de los ganados.

De las pepitas de las sandías, se extrae un aceite de mesa de excelente calidad.

Por la Alcaldía se ha comunicado a don Juan Enseñat el acuerdo del Ayuntamiento relativo al pago de 300 pesetas a D. Pedro Sastre y Sapuente a título de indemnización y pago de una parcela inmediata a la Iglesia de San Magin del barrio de Santa Catalina.

PRIMERA PARTE

Programa de los bailables que ejecutará la orquesta que dirige D. Pablo Coll en el baile que se celebrará en los salones de dicha Sociedad el día 6 del actual a las 22 horas:

LA PROTECTORA

- 1.º Preludio de El Anillo de Hierro, Marqués.
- 2.º Wals Les Fleurs, Valdtanf.
- 3.º Polka Anki-Panki, Seleni.
- 4.º Schotis Los Arrullos, Escalas.
- 5.º Mazurka Bella, Valdtanf.
- 6.º Wals Antolia, Urgellés.
- 7.º Wals Lluvia de Diamantes, Valdtanf.
- 8.º Polka Cinquantaine, id.
- 9.º Americana La Mastiga, Urgellés.
- 10.º Mazurka Flors de America, Valdtanf.
- 11.º Wals España, id.

Siguiendo la costumbre de los años anteriores se otorgarán tres premios a las tres máscaras que se presenten con el disfraz mas elegante.

La «Gaceta» ha publicado una real orden en que interpretando el artículo 17 de los presupuestos relativos a derechos reales se resuelve lo siguiente:

- 1.º Que deben estimarse comprendidos en

s perdón concedido por el artículo 17 todo documento que contenga un acto ó contrato sujeto al importe de derechos reales que estuvieran en curso de despacho antes de 1.º de Enero de 1901, y esté pendiente de la liquidación ó pago de intereses, ya se presente a liquidación dentro del período de tres meses que en dicho artículo se prescribe, siempre que se satisfaga la cuota ó intereses de demora dentro del plazo que determine el artículo 100 del reglamento de 10 de Enero de 1900.

2.º No se entenderá condonada la multa en la parte que pueda corresponder a tercera persona, ni en ningún caso los intereses de demora exigibles contaderos desde el día en que debieran exigirse.

3.º Que la presente resolución se entiende como interpretativa de la ley de presupuestos en cuanto al impuesto de derechos reales, para la debida unidad de criterio en la interpretación.

Con el título de «L'Enderroch» ha comenzado a publicarse en Girona un nuevo quincenario defensor de las ideas autonomistas que hoy tanto privan en Cataluña.

Esta noche tendrá lugar en los salones de la Sociedad «Mar y Tierra» un baile de máscaras extraordinario al que hemos sido atentamente invitados por su presidente D. Francisco Quijada.

El baile dará principio a las diez de la noche.

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

Han sido ajustados los alcances a los individuos del primer batallón del Regimiento Infantería de Valencia núm. 23 que a continuación se citan:

Miguel Orian Cañellas, de Marratxí; Antonio Amengual Andreu, de Felanitx; Bartolomé Moret Palmer, de Palma; Bartolomé Morant Rosselló, de La Puebla; Damian Sastre Monserrat, de Palma; Gabriel Mulet Vilche, de Calviá; Jaime Miserol Alemany, de Palma; Jaime Juan de Bover, de id.; Matías Prats Antila, de id.; Miguel Bisbal Marques, de Alcudia, Pedro Calafat Torrendell; Jaime Guardiola Serra, de Palma.

A las siete y media de ayer noche fué conducido a su última morada el cadáver del precioso niño de dos años de edad Ignacio Bonnin y Piña, hijo de nuestro particular amigo D. Miguel Bonnin.

Dadas las simpatías de que gozan sus padres, es ocioso decir que el cortejo fúnebre fué nutridísimo.

Acompañamos al Sr. Bonnin y a su señora en el justo dolor que embarga su corazón por tan sensible cuán irreparable pérdida.

CINEMATOGRAFO BALEAR

El sábado próximo debutará en dicho local el gran tirador Capitán Robert verificando las sorprendentes suertes de tiro que le han dado la justa celebridad de que goza.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI*

MANUAL

DEL

Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester. Véndese á CUATRO PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

Teatro Principal

Se prepara un gran baile extraordinario dedicado á los Sres. abonados, que tendrá lugar el sábado en el que dichos Sres. abonados disfrutaran gratis sus localidades y entradas.

En breve tendrá lugar

EL COSO BLANCO

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'50
Salinera Española	00'00
Obligaciones » 6 por 100	00'00
» » 5 por 100	00'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	57'00
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	75'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	18'50

VALORES PÚBLICOS

Madrid 4 de Febrero.

Interior	72'45
Amortizable 5 por 100	94'00
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	448'00
Tabacos sin cupon	389'50
Francos	35'00

Barcelona 4 de Febrero.

Interior próximo	72'35
Exterior	00,00
Amortizable 5 por 100	94'40
Cubas	80'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	63'90
Nortes	55'80
Libras	00'00
Alicantes	81'05

Teatro Lírico

Función para hoy 6 Febrero 1902

Segunda representación de la ópera de granda espectáculo del maestro Ricardo Wagner, titulada:

LOHENGRIN

dirigida por el maestro Goula (padre).

Precios por decena sin entrada

Palcos proscenio platea, 300 pesetas.—Id. idem primer piso, 300 id.—Id. id. segundo id., 180 idem.—Id. platea, 215 id.—Butacas patio, 30 id.—Primera fila de anfiteatro, 12 id.—2.ª 3.ª, 4.ª y 5.ª de id., 6 id.—Primera id. de público, 7 id.—Entrada general, 1 id.

Precios diarios sin entrada

Palcos proscenio platea, 40 pesetas.—Id. idem primer piso, 40 id.—Id. id. segundo id., 25 id.—Idem platea, 30 id.—Butacas patio, 4 id.—Primera fila de anfiteatro, 1'75 id.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de idem, 0'75 id.—Primera id. de público, 1 id.

Entrada general una peseta.

A las ocho y cuarto en punto.

Lecciones de alemán

Clases de 1.º y 2.º curso dirigidas por el alemán Herrn Curt Matten Klott. Calle del Borne, número 5, entresuelo

Juicio Crítico

de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º á Ptas. 0'60. En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno.—Informarán CENTRO DE ANUNCIOS.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.



Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones géaito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, es vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.

ANUNCIOS MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso). 100 »
Alfiler, idem id. 25 »
Anillo para señora ó señorita, idem id. 25 »
Pendientes (par) para señoritas, idem id. 25 »
Idem para señora, idem id. 50 »
Idem para id. (brillantes gruesos). 100 »
Idem para niñas (verdadero regalo). 25 »
Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni maestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana 18, Milán (Italia).

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1902
Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 Febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

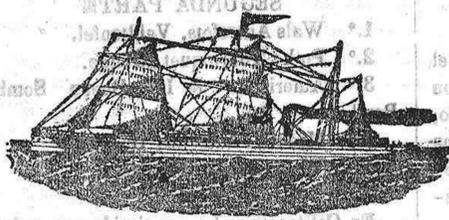
Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

Para PUERTO RICO, PONCE, HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ

Saldrá de este puerto fijamente el día 6 de Febrero el vapor



PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, San Juan 20.-Palma.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.
Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

Biligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Pos.de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires	98, 2 t	7 m.
ç'Arracó	Pelaires	98, 2 id.	7 id.
Capdellà	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Calvià	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Esporias	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Establiments	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Estallenchs	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Bañalbufar	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Puig uñent	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Valdemosa	San Miguel	84, 2 id.	8 id.
Deyá	P. Aceite	15, 2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñola	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Lluchmayor	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Santañy	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Campos	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Sansellas	P. San Antonio	, 2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	, 2 id.	8:30 id.
Felanitx	Mercadal	13, 2 id.	6 id.

EMULSION NADAL

que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el rigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convalescentes, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

COMERCIO DE MADERAS

JUAN ARNAU

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de «Can Cetre».)

ISLEÑA MARÍTIMA

Combinación con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP.ª

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y New-Orleans saldrá de Barcelona día 12 Febrero el acreditado vapor de 1.ª clase

JUAN FORGAS

admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.
La carga y pasaje debe embarcarse en Palma día 11 Febrero, admitiéndose las notas de embarque hasta las 12 de dicho día.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS.—Despacho: Oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA